

# Safranera, negrera y comerciante de armas: Ursula Ehinger de Constanza en el contexto de la colonización española del siglo xvi

Kirsten Mahlke  
Hannah A. Beck  
*Universität Konstanz*

La noticia de la conquista de México se divulgó rápidamente en forma de novedades sobre “las nuevas tierras del oro” en las regiones de habla alemana del Sacro Imperio Romano Germánico. Sin duda, Alberto Durero desempeñó un papel importante con su informe sobre la exposición de tesoros capturados que se realizó en Bruselas<sup>1</sup>, donde casualmente estuvo presente y pudo ver con sus propios ojos los primeros objetos de arte procedentes de México. En lugar de ser considerada simplemente como un obstáculo en el camino hacia las codiciadas Islas de las Especies en el sudeste asiático, a partir de ese momento América se fue transformando poco a poco en un territorio especulativo para empresarios a quienes les gustaba el riesgo. Cuando en 1526 se flexibilizaron las leyes de inmigración y se pusieron a disposición los derechos mineros de los súbditos no españoles (cf. Pieper 1991, 176), las oportunidades de beneficio se multiplicaron para los empresarios y las compañías alemanas. Los recursos atrajeron a empresarios capitalizados del sur de Alemania: sobre todo a las compañías comerciales de la familia Welser y de la familia Fugger, que a finales de la década de 1520 recibieron importantes concesiones para la administración y colonización de Venezuela y de la región que abarca desde la actual Colombia

---

1 En su diario, Alberto Durero escribe en Bruselas, donde acaba de ver la exposición de los tesoros llegados desde México, el 27 de agosto del 1520: “También he visto las cosas que le han traído al rey desde las nuevas tierras del oro: un sol todo de oro, de una braza de ancho, y una luna toda de plata del mismo tamaño; también dos cámaras llenas de pertrechos de aquellas gentes, y de toda clase de armas suyas, arneses y saetas, vestimentas extrañas, camas y todo tipo de cosas maravillosas de usos diversos; sería un milagro encontrar algo más hermoso. Estos objetos son tan exquisitos que han sido valorados en 100.000 fl. Yo no he visto en todos los días de mi vida nada que haya regocijado tanto mi corazón como estas cosas, pues vi allí artefactos soberbios y me maravilló el sutil Ingenio de los hombres de tierras extranjeras” (García 2007, 34).

hasta Chile. A partir de 1535, los alemanes además tuvieron plantaciones en México.

El 27 de marzo de 1528, “Enrique” Ehinger de Constanza, Alemania, y “Gerónimo” Sailer de St. Gallen, Suiza, en carácter de factores de la casa comercial de Augsburg de los Welser, firmaron con Carlos V<sup>2</sup> un asiento sobre la conquista, el gobierno y la explotación de Venezuela<sup>3</sup>. Hasta 1556, la provincia de Venezuela permaneció bajo la soberanía administrativa de la compañía de los Welser. Mientras que la historia corporativa de esta casa de comercio ha sido estudiada en detalle (cf. Denzer 2005; Pieper 2014; Häberlein 2016a), son escasos los estudios sobre otros participantes del sur de Alemania en la historia de la Conquista transatlántica<sup>4</sup>. Sin embargo, en cuanto a la dimensión y la importancia del marco de la operación y de las condiciones negociadas en los contratos, las licencias, los pagos y los canales de comunicación, se destaca especialmente el apellido Ehinger (“Eynguer” o “Ynger”, entre otras variantes en las fuentes españolas)<sup>5</sup> de Constanza. Ulrich Ehinger (1485-1537), su esposa (Ursula Ehinger, de soltera Meuting, 1507-1588) y sus hermanos Georg (1503-1537) y Heinrich (1487-1537), acaudalados patricios de Constanza, no solo ocupan un lugar destacado en los contratos centrales, como el mencionado tratado

- 
- 2 El nombre Carlos V refiere en este análisis al emperador Carlos V (Karl V) del Sacro Imperio Romano Germánico (a partir de 1519), que fue al mismo tiempo Carlos I de España (a partir de 1516). Con el fin de simplificar, en adelante usaremos la denominación Carlos V.
  - 3 Asiento con Enrique Ynguer y Gerónimo Sailer: Venezuela (27.03.1528), Archivo General de Indias, Sevilla, Sign.: Patronato, 27, R.8.
  - 4 Los nombres de Philipp von Hutten y Nikolaus Federmann son una excepción, lo que se deberá a la situación comparativamente buena de las fuentes. Cf. Gujer-Bertschinger 2021; Schmitt y Hutten 1996. La “*Indianische Historia*” de Nikolaus Federmann sobre las entradas que fueron realizadas bajo su mando ha sido publicada varias veces en numerosas publicaciones y está disponible online (<https://archive.org/details/indianischehisto00fedede>). El personaje de Federmann también fue representado en novelas (cf. Dempf 2010).
  - 5 Los nombres y apellidos alemanes en sus transcripciones españolas son una fuente de confusión desde el siglo xvi hasta la investigación más reciente. Además de las distintas transcripciones, parece que Ulrich Ehinger se presentaba como Enrique en el ámbito hispanohablante, es decir, con el mismo nombre que su hermano Heinrich en España. Hasta hoy en día, a causa de la falta de fuentes originales con la firma original de Heinrich, no sabemos si fue Heinrich o Ulrich quien firmó los convenios con los reyes de Castilla. Al respecto, cf. Mahlke y Beck 2021; Häberlein 2016, 667-702; Otte 1963. Por medio de las fuentes conocidas y nuevamente descubiertas, se puede concluir con cierta probabilidad que fue Ulrich y no Heinrich el que firmó los contratos. Heinrich estuvo presente en Constanza a partir de 1529, mientras que Ulrich se quedó en Valladolid y mantuvo relaciones regulares con las elites políticas y militares de las colonias en América.

sobre la conquista de Venezuela, sino que también dominan las correspondencias, las redes y las rutas en el contexto colonial de los primeros viajes a Sudamérica y Centroamérica. La viuda de Ulrich, Ursula Ehinger, continuará el negocio de los Ehinger hasta mucho después de la muerte de los miembros masculinos de la familia. Ella se hizo cargo, junto a otros socios comerciales, de los negocios coloniales y de esclavos, y también amplió el espectro comercial. Aquí se examinará el papel de Ursula Ehinger en la red de empresas coloniales del sur de Alemania, especialmente en el Caribe y México. Ella es un ejemplo representativo de una serie de esposas y viudas de empresarios que tuvieron una función hasta ahora subestimada en el primer período colonial español. ¿Quién fue Ursula Ehinger? ¿Qué rol tuvo en el marco de la colonización? ¿Cuáles pueden haber sido los antecedentes, los motivos y las justificaciones de su participación en la explotación y en el negocio colonial?

## 1. La familia Ehinger de Constanza en Venezuela y México

Cuando el matrimonio Ulrich y Ursula Ehinger (Constanza-Augsburgo) encargó a Christoph Amberger pintar sus retratos en Augsburgo en 1532, Ulrich ya había llegado a la cima de su “carrera de película”<sup>6</sup> como comerciante colonial y banquero del emperador Carlos V. Tenía 48 años y, con su joven esposa, iba a pasar los cinco años que le quedaban hasta su muerte como patricio de Augsburgo, ocupando un lugar importante en la élite política y económica de Europa, que estaba a punto de globalizarse hacia “las Indias”. En 1528, junto a su socio comercial Hieronymus Sailer, había iniciado los asientos de Venezuela con Carlos V, había otorgado grandes créditos al emperador y se había asegurado, entre otras cosas, los privilegios<sup>7</sup> de la trata de esclavos, la gobernación, el alguacilazgo, la contaduría y la gobernación de las fortalezas en Venezuela. Además, ambos habían negociado las primeras licencias transatlánticas de esclavos para los Welser, que ascendían a cuatro mil personas procedentes de Santo Tomé<sup>8</sup>, y en su función de agentes habían cobrado las tasas correspondientes a estas y otras

6 “*Bilderbuchkarriere*”, en Messling 2016, 13.

7 Cf. Archivo General de Indias, Sevilla, “Adelantado”: Sign.: Panama, 234, L.3, F.94R-96R; “Alguacilazgo”, Sign.: Panama, 234, L.3, F.93R-94R; “Fortalezas”, Sign.: Panama, 234, L.3, F.97R-97V.

8 Cf. Asiento de negros, Archivo General de Indias, Sevilla, Sign.: Indiferente, 421, L.12, F.296R-297R.

licencias. Ulrich y su hermano Georg, así como Hieronymus Sailer, fueron “negreros” en el primer comercio monopolístico de esclavos provenientes de Guinea y también urdieron otros negocios lucrativos y especulativos mediante contratos monopolísticos con la realeza.

Las excelentes conexiones comerciales y familiares de Ulrich Ehinger con la casa Welser también le permitieron, junto a su socio Alberto Cuon de Núremberg, firmar en 1535 un contrato<sup>9</sup> de cultivo y de explotación de azafrán y de hierba pastel<sup>10</sup> en México a largo plazo, con una validez de más de cincuenta años y que iba a pasar a las manos de su esposa y heredera general, Ursula, solo dos años después de haber entrado en vigencia. Con la muerte de Ehinger en 1537, Ursula se convirtió en una viuda pudiente con poderes empresariales sobre varios negocios coloniales, los cuales siguió ejecutando y expandiendo durante décadas.

Ursula no se volvió adinerada gracias a Ulrich. De hecho, es probable que la situación haya sido al revés. La hija de la familia Meuting, comerciantes de Augsburgo, era más que un “buen partido” para Ulrich Ehinger. Cuando él se casó con la joven de 23 años en junio de 1530, su padre, Lukas Meuting, factor de los Fugger, se acababa de convertir en un comerciante de Augsburgo (cf. Häberlein 1998, 145). Además de los continuos lazos familiares con los Fugger, Ursula también tenía vínculos familiares con los Welser, porque era la sobrina de Hans y Franz Welser y por parte de su madre era nieta del acaudalado Philipp Adler. La familia Meuting poseía una de las casas mercantiles más importantes de Augsburgo, que, tras sus exitosos comienzos como tejedores y comerciantes textiles, obtuvo grandes beneficios en importantes industrias de Europa ya a mediados del siglo xv (incluso antes que los Fugger), con operaciones de crédito y con empresas mineras en las minas de plata y de cobre en Bohemia y Tirol, respectivamente (cf. Ehrenberg § 53, I, 187; Spindler 2017, 560). Más tarde, estos negocios ayudarían a financiar la elección imperial del rey de España y las guerras coloniales. El patrimonio de Ursula Meuting y, posteriormente, de la viuda Ehinger, se puede rastrear en varias fuentes que han sido

9 Cf. Asiento Belpuche, *Autos fiscales. México (1558-1559)*, Archivo General de Indias, Sevilla, Sign.: Justicia 1023, I, R.5.

10 La hierba pastel (sustituto del índigo más puro de India) es una planta bienal de invierno que se siembra entre febrero y marzo y alcanza su floración amarilla madura diecisiete meses después. En los mercados europeos de Londres, Turingia, Tolosa y Lombardía, los rendimientos del índigo dieron grandes beneficios entre los siglos xiv y xvi (cf. al respecto Sarabia Viejo 1978, 414).

evaluadas para este estudio. En primer lugar, en el testamento de Ulrich Ehinger, dictado por él mismo en Valladolid poco antes de su muerte en agosto de 1537; segundo, en dos retratos de Christoph Amberger; tercero, en el inventario de todos los bienes muebles, registrado poco después de la muerte de Ulrich Ehinger; y cuarto, en licencias, contratos y una carta del emperador Habsburgo a Ursula, a Alberto Cuon<sup>11</sup> y a “Ugo Angelo”<sup>12</sup>, alias Hugo Engelin de Constanza, que aún se encuentra inédita en los archivos de Simancas y que trata de pedidos de municiones y armamento de gran envergadura para la Corona española.

## 2. Vestirse como la emperatriz

Ursula, “mi muy amada mujer”, como se dirige Ulrich a ella en su testamento (sección protocolos, legajo 85, fol. 728), recibe como viuda la responsabilidad y la autoridad sobre todos los bienes<sup>13</sup> y negocios que deja su marido. En primer lugar, le ordena que le proporcione un funeral espléndido: sesenta portadores de antorchas deben acompañar su féretro hasta la capilla funeraria de San Llorente y el resto de los preparativos del funeral tampoco muestran ninguna modestia. Las demás obligaciones de Ursula que Ulrich prevé en el testamento incluyen la administración fiduciaria de la herencia de los hijos comunes, así como de sus hijos ilegítimos. Es la principal heredera de todas las joyas y bienes. Ursula, junto con cuatro socios, Albert Cuon, Hugo Engelin vom Egelsee, Caspar Vayler y Christoph Peutinger —hijo del humanista de Augsburgo Konrad Peutinger—, pasa a ser socia de continuos consorcios comerciales en México, La Española,

11 Sobre el papel de este comerciante de Núremberg, cf. también Kellenbenz 1961, 21-27.

12 Fernando I a Ursula Ehinger, marzo de 1543, Madrid, folios 174-177, fondo Castilla 59, Simancas, Sec. De Estado, estuche 3077, en *Correspondencia política de Carlos V (POLKA)*.

13 “Yten mando que todos mis bienes muebles e rayzes e semovientes avidos e por aver y devdas e joyas e oro e plata e perlas preciosas e otros qualesquier bienes e cosas que yo tengo y se me deben y me pertenescen y pertenescrien en cualquier manera los ayan y herede la dha doña hursula Eynguer mi muger e los aya e cobre por sy y en nombre y como tutriz de mis hijos y suys conforme a la carta de dote e concierto que entre la dha mi muger e mi esta fecho la cual qual no quiero perjudicar antes por la presente la retifico los e apruebo como en ella se contiene [sic]” (Testamento, sección protocolos, legajo 85, fol. 729).

Venezuela y España<sup>14</sup>. Además, tiene que resolver una disputa legal con los socios Hieronymus Sailer, Hans y Joachim Pruner<sup>15</sup> (Núremberg) de Lisboa sobre la repartición justa del rendimiento de los diamantes, ya que, como dice Ulrich, es posible que en el negocio de las piedras preciosas<sup>16</sup> él haya puesto demasiado en su propio bolsillo<sup>17</sup>. Solo los muebles listados en el inventario, hecho después de su muerte en Valladolid el 22 de agosto de 1537, llenan nueve arcones en la casa del banquero italiano y anfitrión de la familia Ehinger, Francesco Corsini. En el inventario (sección protocolos, legajo 19603, fols. 2286 ss.), a lo largo de cuarenta y ocho folios se enumera cada objeto con su valor exacto, en el caso de los metales preciosos con detalles sobre el material y el peso y, en el caso de los tejidos con detalles, sobre el tipo de elaboración y la longitud indicada en metros: textiles en seda, algodón, terciopelo y damasco; además, vajillas preciosas, armas, adornos, monedas de plata y de oro, así como objetos de arte de “las Indias”, tanto de origen asiático como americano, y figuras de animales hechas de piedras preciosas con adornos de plumas. El inventario parece el catálogo de un gabinete de curiosidades<sup>18</sup>. Pero las posesiones

- 
- 14 “Yten digo que para executar e conplir e pagar este mi testamento y mandas y legators en el conthenidas dexo e nombro por mis tetamentarios y escutores a la dha doña Ursula Eynguer mi muger e al dicho Alberto Con e Ugo Angelo e Gaspar Vayler e Xpoval Paytinguer alemanes a los quales todos cinco juntamente e cada uno yn solidum doy e otorgo todo mi poder conplido bastante con libre y general administración [sic]” (AHPVa, sección protocolos, legajo 85, fol. 731).
- 15 Pruner, un agente de los Hirschvogel, representó temporalmente a Lázaro Nürnberger en Lisboa como responsable del negocio de las piedras preciosas mientras este estaba de viaje en las Indias Orientales. También encontramos a Joachim Pruner en 1525 como socio de Kilian Rietwyser en Amberes, donde realizó negocios con Portugal y España en forma de especias, finanzas, joyas y frutas. En su testamento, Ulrich Ehinger llama a Rietwyser (“Quilian Reywiser”) “compañero de Joachim Prouner”, lo que sugiere que el contrato comercial continuó hasta 1537 (cf. Kischka 2005, 69-70).
- 16 “Joyas de oro y plata e perlas preciosas” (AHPVa, sección protocolos, legajo 85, fol. 729).
- 17 “Yten digo que por quanto yo tenia çierta parte de çiertas joyas con Geronimo Sailer y Joachim Prouner y Juan Prouner alemanes çerca de çiertas enpleas que ellos hizieron de joyas de pedrerias en Portugal e yo pretend aver mas de la ganança por mi parte de lo que tengo embolsado hasta oy diapor descargo de mi conçençia y sobre ello y sobre lo que yo tengo em mi poder embolsado temenos çierta diferençia entre nosotros y entre quilian Reyviser que fue compañero del dho Joachim Prouner que por descargo de mi conçençia la dha diferençia y pleyto se conprometa en manos de personas quales paresçiere a mis testamentarios como otras vezes de ha hecho y como yo a ello me e ofreçido muchas vezes y lo que se hallare por verdad I se sentençiare aquello se cumpla [sic]” (AHPVa, sección protocolos, legajo 85, fol. 731).
- 18 Jesús Pascual Félix Molina especula que Ulrich Ehinger fue el propietario de la primera *Wunderkammer* europea digna de ese nombre (Molina 2004-2005, 26). Una

vivas también forman parte de la herencia de Ursula: “Yten mando que los dos esclavos negros llamados el uno Anton y el otro Diego sirvan a mi muger como tales esclavos y que ella haga de ellos lo que por bien toviere [sic]” (Testamento, sección protocolos, legajo 85, fol. 730). Su castigo y alojamiento incluyen “tres collares de hierro y azero de prisiones con sus llaves [sic]” y “un colchón y una sábana y una manta del negro” ubicados en “las cámaras de los mozos” (Testamento, sección protocolos, legajo 85, fol. 730). Ursula vive una vida de lujo propia de una rica burguesa, intentando imitar el nivel y el estilo de vida de la alta aristocracia. No tiene que ocuparse de las tareas domésticas ni de la educación de los hijos: ha contratado a una niñera. La Corte germano-española de los Ehinger en Valladolid incluye también numerosos pajes, sirvientes y criados, un confitero, un mayordomo, un cocinero y esclavos.

La riqueza no se oculta; incluso en su aspecto exterior, Ursula se orienta siguiendo a la nobleza. El retrato hecho por el augsburgués Christoph Amberger muestra a Ursula con 25 años, vestida con un fastuoso vestido rojo y amarillo de damasco, terciopelo y seda. Los trozos de tela, que se superponen varias veces, demuestran que no tiene que escatimar ni siquiera con respecto a las telas más caras. El carmesí y el amarillo azafrán son colores que también le gustaban a la emperatriz Isabel de Portugal cuando tenía la misma edad, como muestra un cuadro póstumo de Tiziano (1548). Posiblemente, el retrato de Isabel se inspiró en el retrato anterior de Ursula de Augsburgo. La emperatriz Isabel hizo numerosos pedidos de telas a comerciantes florentinos, venecianos y genoveses durante la ausencia de su marido a principios de la década de 1530 (cf. Redondo Cantera 2014, 141-154)<sup>19</sup>. Es probable que para ambas parejas, la pareja imperial portuguesa y los Ehinger, las fuentes de aprovisionamiento de estas telas —que también se encuentran listadas entre las telas en el inventario de los Ehinger— fueran las mismas, ya que se combinaba normalmente el suministro de estos tejidos preciosos con transacciones financieras. Por ejemplo, los envíos de pieles de marta desde Gdansk los organizaban los mismos comerciantes de larga distancia, a través de las mismas rutas de transporte y

---

investigación más detallada sobre la *Wunderkammer* de Ehinger ha sido realizada por Hannah Beck 2021, 26-29.

19 Para las cantidades de pedido de los tejidos de terciopelo en color carmesí, “encarnado”, “amarillo” y “carmesí colorado” (Redondo Cantera 2014, 151).



IMAGEN 1. Isabel de Portugal, esposa de Carlos V, emperatriz del Sacro Imperio Romano Germánico, óleo sobre lienzo, anónimo según Jakob Seissenegger, Gemäldegalerie 3999, Kunsthistorisches Museum de Viena.



IMAGEN 2. Isabel de Portugal, esposa de Carlos V, emperatriz del Sacro Imperio Romano Germánico, Tiziano, óleo sobre lienzo, Museo del Prado, ©Archivo Fotográfico del Museo Nacional del Prado.



IMAGEN 3. Doble retrato de Carlos V e Isabel de Portugal, década de 1530, copia de un cuadro antiguo de Peter Paul Rubens. Colección de la Fundación Casa de Alba, Madrid, dominio público.



IMAGEN 4. Ulrich Ehinger, Augsburg, 1532, Christoph Amberger, óleo sobre madera de tilo en Kunsthistorisches Museum de Viena, sig. GG5620.



IMAGEN 5. Ursula Ehinger, de soltera Meuting, Augsburg, 1532, Christoph Amberger, óleo sobre madera de tilo en Kunsthistorisches Museum de Viena, sig. GG5621.

al mismo tiempo que sus transportes de dinero<sup>20</sup>. La sucursal de los Fugger en Venecia, Fondaco dei Tedeschi, ofrecía a las empresas comerciales asociadas de la Alta Alemania todas las posibilidades para acceder a materiales preciosos del Oriente Medio y Egipto.

La demostración de riqueza y de una alta posición social, visiblemente orientándose según la gestualidad<sup>21</sup> de la pareja imperial<sup>22</sup>, se refleja también en los accesorios<sup>23</sup> exhibidos en los retratos. Ursula, al igual que Isabel,

20 Un ejemplo de tal transacción se encuentra en una carta de Hieronymus Sailer al obispo Dantiscus, a quien encarga pieles de marta y le promete el transporte de dinero para su hija ilegítima y su amante Isabela y Juana en España: "Para mí, también quiero una buena pielita de marta polaca que es tan grande y buena como la que vuestras gracias principescas han enviado a Ulrich Ehinger" (Museo Nacional de Cracovia, Sign.: BCZ, 1595, 601-604, 695).

21 Sobre la cuestión de la correspondencia de los retratos con las personas representadas, cf. Bulst, Lüttenberg y Prieuer 2002, 21-73.

22 Sobre la imitación de retratos de emperadores, cf. Kranz 2004, 254-267; Löcher 1969, 15; Löcher 1985, 49.

23 Guido Messling señala la similitud entre el paño hinchado en la mano de Ursula y el paño en el retrato del emperador realizado por Amberger en 1530. Los anillos de oro de la pareja con las piedras preciosas de talla piramidal, que a la vez aparecen en un segundo retrato imperial de Amberger, también apuntan a una imitación deliberada (Messling 2016, 17).

lleva auténticas joyas de perlas. Desde finales de la década de 1520 se puede suponer cuál fue la fuente exclusiva en el Caribe para este atributo aristocrático: las perlas de Cubagua, una de las primeras concesiones comerciales de Ehinger tras haber concluido el asiento de conquista y colonización de Venezuela de 1528, que permitía la explotación de productos coloniales a base de trabajo forzado. Los indígenas de “tierra firme” (Venezuela y el resto de Sudamérica continental) y de las Antillas se vieron obligados a bucear en busca de perlas desde que, en su tercer viaje, en 1498, Colón descubrió los ricos bancos de perlas como fuentes de materias primas para la codicia europea<sup>24</sup>. Llevar perlas fue un signo de nobleza (cf. Messling 2016, 18), al igual que la estola de piel de Ulrich. Según el reglamento de Augsburg de 1530, solo los aristócratas podían llevar perlas. Ursula lleva múltiples: en su collar de perlas de doble vuelta, en su cabello bajo su gorro de terciopelo y en el cuello. Una perla especialmente llamativa está unida a la cruz de Santiago<sup>25</sup> de su collar, tachonada de rubíes. Al igual que su marido, Ursula era miembro de la Orden de los Caballeros de Santiago (cf. Messling 2016, 18), lo cual es doblemente extraordinario: por un lado, porque Ulrich fue el primer alemán en ser admitido en este exclusivo círculo, en 1525, y por el otro, porque la Orden de los Caballeros de Santiago era una de las pocas que admitía también a las esposas de los caballeros como miembros con derecho incondicional. Mientras en el retrato Ulrich muestra su peto

24 La *Historia de Venezuela*, de Pedro de Aguado, sugiere que las perlas fueron el primer motivo para otros viajes de descubrimiento: “Mas podran creer que no es culpa de mi parte, porque ciertamente e puesto la diligencia a mi posible para saberlo muy de rrayz, y solo e hallado que en el año de mil y quatroçientos y nobenta y ocho, en el tercero viaje que Don Cristoval Colon hizo a las Indias, quando enbocando por las bocas del Drago, que entre la yslla de la Trinidad y Tierra Firme se hazen, vino a dar a Cumana y a la isla Cubagua, donde hallo las pesquerias de las perlas, y costeano toda aquella costa hazia el Poniente descubrio hasta el cabo de la Vela, donde asi mesmo abia pesqueria de perlas; en esta navegacion y descubrimiento entro toda la costa de Venençuela, que es desde el puerto y provincia de Caracas hasta la laguna de Maracaybo [sic]” (Aguado 1918, 10). También contiene el texto del contrato entre Sailer, Ehinger, García de Lerma y el emperador. Según el contrato del 1 de abril de 1528, Ehinger y Sailer financiaron la flota con sus propios fondos para explotar el oro, las perlas y todos los demás rendimientos de las minas entre el Cabo de Vela y Maracapaná (Aguado 1918, 23 s.). También explica más adelante de dónde vienen los esclavos: “Mas agora entiendo que gozan de ello los vezinos del rrio de la Hacha, que cerca deste Cabo de la Vela habitan, los quales an sacado y sacan muy gran cantidad de perlas, de donde Fedreman no las pudo sacar, el qual viendo quan mal le yva con la grangeria de las perlas, determino dexalla y dar horden en la prosecucion de su descubrimiento y jornada, en la forma que adelante se dira [sic]” (Aguado 1918, 69).

25 Guido Messling destaca la cruz de Ursula, que hasta ahora había pasado desapercibida, y la forma de la caja como una concha de vieira (cf. Messling 2016, 18).

con la insignia de Santiago, Ursula sostiene ostentosamente un joyero con forma de concha de vieira dentro del campo visual del espectador, utilizando el color rojo rubí dominante para representar simbólicamente su condición de caballero.

### 3. Redes familiares entre Constanza-Augsburgo-Valladolid

En los siete años que duró su matrimonio con Ulrich, Ursula dio a luz a tres hijos, Matthias Philipp, Helena y Karl, y aún estaba embarazada de su hija menor, María, cuando su marido murió el 15 de agosto de 1537 tras una enfermedad. Así, los Ehinger tuvieron en total seis descendientes, si se cuentan también los hijos que Ulrich engendró antes de casarse con Ursula, Johann (Hans) Ulrich y Christoph, ambos menores de 25 años en el momento de su muerte. Hans Ulrich estaba en Constanza, junto al sobrino y otro heredero de Ulrich, Johann Georg, hijo de su hermano Georg, que había sido asesinado en el Caribe. Christoph se formó como comerciante en Sevilla bajo el cuidado del vallisoletano Cristóbal Franceschini<sup>26</sup>. Ursula mantenía contacto regular con los Ehinger que estaban en Constanza, especialmente con sus hijastros Johann Ulrich y su sobrino Johann Georg. Los dos jóvenes estaban en custodia del reformista Thomas Blarer, un tío por matrimonio. La correspondencia entre los dos reformadores, Ambrosius y Thomas Blarer (cf. Schiess 1908), proporciona información sobre la lejana red Caribe-Augsburgo-Constanza Blarer-Ehinger, que incluye a Emeryta (o Merita), la esposa de Heinrich Ehinger —el canónigo de St. Stephan de Constanza, que murió en 1537—, a su hermana Dorothea (nacida en 1489), así como a Margareta Blarer (1501-1540) —hermana de Ulrich y primera esposa de Thomas Blarer— y a sus hijas. Todos ellos estuvieron considerados en el testamento de Ulrich y recibieron grandes pagos regulares provenientes del patrimonio colonial de Ehinger. La reforma y la lealtad al catolicismo también se encuentran en los estrechos lazos familiares y comerciales de la familia Ehinger durante el período de expulsión y exilio del clero católico de Constanza (1527-1548). Hans Ehinger, el hermano mayor de Ulrich, desempeñó también un rol especial en el

26 “Yten mando a Xrbal Eynguer, mi hijo natural, que en presente está en Sevilla en casa de Xrbal Francisquini otros mill florines de oro [sic]” (AHPVa, sección protocolos, legajo 85, fol. 729).

intento de mediación para reconciliar a protestantes y católicos durante la Dieta Imperial de Augsburgo en 1530.

La riqueza y el prestigio de Ursula y su familia eran conocidos más allá de las fronteras del país. Aunque la línea masculina de la rama familiar había terminado hacía mucho tiempo, todavía en el siglo XVIII se percibía su importancia gracias a un monumento funerario, como demuestran ciertos documentos.

Matthias Philipp, el hijo mayor del matrimonio de Ursula y Ulrich Ehinger, murió siendo un bebé y recibió una magnífica tumba junto a su padre en el cementerio de la parroquia de San Llorente de Valladolid<sup>27</sup>. Un viajero anónimo, al ver la tumba “de piedra labrada con más primor con pilastras de cuadrado, cornisa y frontispicio” más de doscientos años después del entierro de Ehinger, anotó asombrado en el libro de la capilla de San Lorenzo:

Entre los pedestales, un escudo de armas extranjeras y en la cubierta se ve un bulto de mármol blanco de talla entera, echado y armado con la insignia de Santiago en medio del peto, y tiene a su mano siniestra otro bulto de un infante de 3 o 4 años con el mismo hábito, que debió ser hijo o nieto, y en el reverso del arco, en una tarjeta bien curiosa de caracteres romanos, este epitafo: D. O.M.S. Uldaricus Hinger germanus miles ordinis Sti Jacobi vixit ann LIII obit XV mensis august anno Dom MDXXXVII. El libro antiguo de las capillas le llama micer Anrique alemán; no se sabe quién fue este caballero, pero sin duda sería nobilísimo (Rojó 2006).

La modestia parece ser un rasgo que no distinguió a la pareja ni en la vida ni en la muerte.<sup>28</sup>

27 “Y allí mando que sean pasados los huesos de Matias Filipino mi hijo que estan depositados en el monasterio de la santissima trinidad desta dicha villa y mando que mi enterramiento se haga conforme a la voluntad de Ursola Eynguer mi muy amada mujer [sic]” (AHPVa, sección protocolos, legajo 85, fol. 728).

28 Algunos contemporáneos de renombre que se relacionaron con ellos reaccionaron con irritación ante el comportamiento jactancioso de Ulrich Ehinger, que parecía alborotar tanto en Constanza como fuera de ella su pertenencia a la Orden de los Caballeros de Santiago: en 1534, el erudito humanista y enviado imperial holandés de Carlos V, Cornelis Schepper, escribió en una carta a su colega de legación y obispo de Kulm, Johannes Dantiscus, que Ehinger estaba “todo hinchado con la Cruz de Santiago” y se le llenaba la boca. Además, cultivó una enemistad abierta contra los Welser y, por tanto, actuó mal *in Hispaniis* (Sign.: Uppsala Universitetsbibliotek, Carolina Rediviva, H. 154, f. 125-126).

#### 4. Negocio de azafrán y de índigo con México

Ursula Ehinger y Alberto Cuon seguían teniendo los derechos para comerciar azafrán y añil en México, como se menciona en cartas y contratos de la época, antes de que Ursula vendiera el negocio a su hermano Antón Meuting en la década de 1570. Meuting entró en el negocio del azafrán muy temprano, a finales del siglo xv. El azafrán era uno de los productos comerciales del Oriente Medio y del Extremo Oriente que se contrapesaba en oro y permitía obtener entre un 200 % y un 300 % de lucro. Con el comercio de azafrán había surgido un nuevo tipo de comerciante: el especulador. Las zonas de cultivo en distintos lugares de Europa podían compararse en cuanto a rendimiento y precio. Poco después, otras empresas de comercio de larga distancia también se organizaron siguiendo el modelo de las empresas de comercio de azafrán. Ya en el siglo xv se realizaban transacciones a largo plazo sobre los rendimientos de azafrán, incluso antes de que se sembrara la primera semilla<sup>29</sup>.

Conseguir el monopolio de azafrán era, pues, uno de los objetivos de los mercaderes altoaragoneses, que ya en el siglo xiv tenían sucursales en L'Acquila y posteriormente en Zaragoza. De esta manera, comerciantes como los Ravensburger y más tarde los Fugger y los Welser formaron carteles de azafrán, ya que se necesitaba un capital considerable para invertir en este producto. En 1519, Heinrich Ehinger, hermano mayor de Ulrich y cuñado de Ursula, se hizo cargo, como factor de los Welser en Zaragoza, de la base de dicho centro de transbordo de azafrán (cf. Molina 2004-2005, 20). Finalmente, los comerciantes que mantenían las mejores relaciones

---

29 “Al estar presente en todos los mercados europeos importantes del azafrán, había surgido un nuevo tipo de participante en el mercado, según cuyo modelo pronto se organizaron otras empresas. Los comerciantes de la gran Sociedad de Ravensburg [Große Ravensburger Handelsgesellschaft] se habían abierto nuevas opciones estratégicas al dar este paso hacia Italia [Aquila]. A partir de ahora, ya no dependían del mercado español, sino que podían especular con los diferentes rendimientos de las cosechas y la evolución de los precios en zonas de cultivo muy distanciadas. El requisito previo para el éxito especulativo era un sistema de inteligencia extremadamente eficiente a través del cual se podía intercambiar información sobre las perspectivas de las cosechas, las fluctuaciones de los precios y el comportamiento de la competencia. La información sobre los acontecimientos importantes se utilizó para reprogramar y decidir de nuevo las calidades y las cantidades a comprar en los respectivos mercados. Si una especulación sobre un precio esperado en un lugar no se realizaba, ahora se tenía la posibilidad de minimizar la pérdida mediante una contraoperación en otro lugar o incluso convertirla en un beneficio. También se hicieron operaciones especulativas sobre futuras cosechas” (Weissen 2011, 69 [trad. Kirsten Mahlke]). En este contexto, es comprensible la importancia política del control del comercio del azafrán.

con América Central y del Sur desarrollaron la idea de negocio de no solo importar azafrán, sino de producirlo ellos mismos para evitar los costosos aranceles de importación: Ulrich Ehinger, Hieronymus Sailer de St. Gallen, Albert Cuon de Núremberg y Hugo Engelin de Constanza querían lograr este objetivo. En 1535, Ehinger y Cuon (o Con o Kuhn) intentaron hacer del azafrán su propio negocio colonial y así, el 27 de marzo de 1535, obtuvieron del rey el privilegio para cultivar y vender azafrán en México<sup>30</sup>. Este privilegio regulaba la importación de azafrán, las herramientas y los materiales, las semillas para el cultivo, como también la licencia para llevar a México especialistas franceses en azafrán provenientes de la zona de Lyon, ciudad con la que Cuon y Ehinger habían mantenido buenas relaciones comerciales durante años. No menos que dieciocho pueblos y sus habitantes fueron sometidos por los “safraneros” alemanes para conseguir mano de obra forzada en las plantaciones de México. En 1547, sus habitantes presentaron una denuncia por violación, robo y abuso<sup>31</sup>. La lista de pueblos con plantaciones, recopilada por María Sarabia Viejo (aquí con sus presuntos equivalentes modernos [1978, 415]), revela lo extensa que fue la esfera de influencia de Ehinger y Cuon en la provincia novohispana de Veracruz en el siglo xvi:

- Coatepec (Veracruz)
- Učila (San Felipe Usila, Xalapa)
- Jalapa (Xalapa)
- Xichochimalco (Xico, Veracruz)
- Tlacolula (Tlacolulan)
- Hueycale (Hueycalco)
- Xalacingo (Jalacingo, Veracruz)
- Nautla (Nautla, Veracruz)
- Tlapacoya (Tlapacoyan, Veracruz)
- Malinalcingo (Malinalco, Veracruz)
- Colipan (Colipa, Veracruz)
- Naolingó (Naolinco, Veracruz)

30 Cf. Asiento de la cría y beneficio del pastel y azafrán hecho por Enrique Ynguer, gentil hombre del rey, y Alberto Cuon, alemanes, con la cuenta de su producto, Caja de México. Cuentas extraordinarias y relaciones de alcances de las ordinarias (1523-1575), Archivo General de Indias, Sevilla, Sign.: Contaduría, 672.

31 Cf. Consulta Consejo de Indias, Archivo General de Indias, Sevilla, Sign.: INDIFERENTE, 737, N.110.

- Chapultepec (Chapultepec, Veracruz)
- Totonchan (Tonayan)
- Tomomolo (Tancolol)
- Almería (Nueva Almería)
- Nopaluca (Santa Ana Nopalucan)
- Tangatepec (?)

Con la estrategia de producir azafrán y añil —más baratos que los de la India— en México, los dos accionistas pretendían controlar el mercado de ambos productos. Consiguieron cultivar la hierba pastel (glasto, *Färberwaid* en alemán) para la producción de índigo en México, pero no el sensible *crocus* de azafrán. Como el negocio de las plantaciones era un experimento de alto riesgo, los accionistas lograron asegurarlo gracias a los beneficios de otro contrato: las licencias para comerciar doscientos esclavos de África (cf. Sarabia Viejo 1978, 414), que generaron ingresos adicionales. Los abusos en las plantaciones y los pleitos, los malos rendimientos y el costoso control del vasto territorio no impidieron que Cuon y Ursula continuaran el negocio de forma más o menos limpia. En 1550, Albert Cuon fue acusado de rebelión porque se negó a presentar los libros contables a la administración colonial española. Pero, a pesar de todo, no se anuló el contrato. Fue en el año 1576, más de cuarenta años después, que Ursula se cansó del comercio del añil y del azafrán mexicanos y transfirió su parte del privilegio a su hermano Anton<sup>32</sup>.

Como miembro femenino del clan Ehinger, Ursula Ehinger estuvo especialmente activa durante mucho tiempo. No solo se desempeñó como empresaria en el sentido comercial antiguo, sino también como “negrera” (comerciante de esclavos de África occidental), “safranera” y traficante de armas gracias a las licencias de su herencia, como se ha demostrado.

## 5. Salitre y cañones

La carta de marzo de 1543 comprueba que Ursula no solo cumplió con los contratos de su marido, sino que también firmó contratos nuevos sobre una gama más amplia de bienes y expandió su red nobiliaria y comercial.

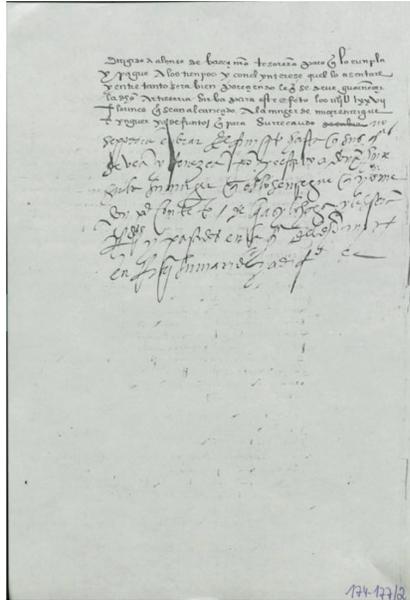
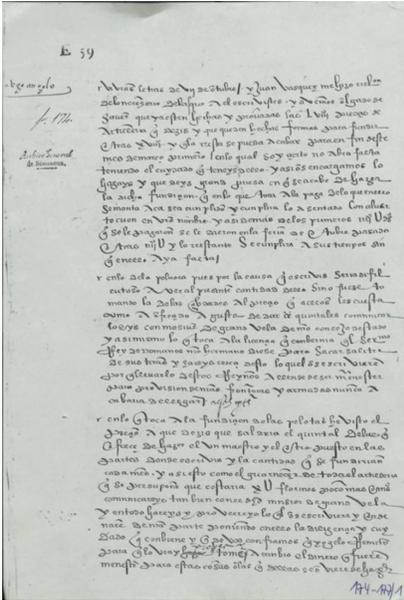
32 En 1576, Meuting participó en el contrato de especias portuguesas de Konrad Rot y se hizo cargo de la parte de los herederos de Ulrich Ehinger en el comercio de azafrán y de pastel de Nueva España (México) (cf. Häberlein 1998, 145).

La carta del emperador Fernando I está dirigida a Ursula y a sus socios Albert Cuon y Hugo Engelin. Esta contiene información sobre el pedido de cincuenta y ocho piezas de artillería de hierro fundido de las que debían ocuparse los destinatarios, así como sobre la producción de pólvora negra para el hermano del remitente, el rey de España. Una licencia de Hugo Engelin para extraer salitre “de sus tierras” mencionada en la carta sería, según esperaba el remitente, suficiente para producir pólvora negra de forma tal que nunca se agotara dentro de las fronteras de las tierras españolas<sup>33</sup>. Además, el emperador encargó a los comerciantes de Constanza-Augsburgo la fundición de balas de cañón, que debían ser producidas por dos fundidores de armas (probablemente de Augsburgo)<sup>34</sup>. Los beneficios de estos negocios de armas altamente confidenciales, según figuraba al final de la carta, debían ser efectuados por el “tesorero para que lo cunpla y pague a los tiempos y con el ynterese que el lo asentare [...]. Para este efecto los 4077 florines que sean alcanzado a la muger de micer enrique eynguer [sic]” (folio 174-177, Castilla 59, Simancas, Sec. de Estado, 3077).

Las mujeres involucradas, como, por ejemplo, la hija y la esposa del empresario Ehinger, apenas se han tenido en cuenta hasta ahora, no solo en la investigación, sino tampoco en las fuentes contemporáneas. Parecen poco llamativas a primera vista, casi invisibles, y cuando efectivamente se las menciona, predomina la tendencia a no leerlas como actores activos, sino a reducirlas a personajes que acompañan la historia, lo que está en consonancia con las fuentes de la época. Sin embargo, documentos como la carta antes comentada del rey Fernando I demuestran que durante de-

33 “En lo de la pólvora pues por la causa que escribís será dificultoso a ver al presente cantidad de ella sino fuese tu mando la de las abdados al precio que a ellos les cuesta como ha ofrecido a gusto de dar cien quintales comunicar lo ays con/como sunt de Granvelle de nuestro consejo de estado y asimismo toca a la licencia que convenía que el serenísimo rey de romanos nuestro hermano diese para sacar salitre de sus tierras y que hareys cerca de esto lo cual os escribiera porque llenarlo de estos reynos allende de menester para provisión que en las fronteras y armadas nunca acabaría de llegar”; la carta sigue con los detalles de los costos de la munición: “En lo que toca a la fundición de las pelotas he visto el precio a que decís que saldría el quintal de las que ofresces de hacer el vuestro maestro y el otro puesto en las partes donde escribís y la cantidad que se fundirían cada mes y así esto como el guarnecer de todo el artillería de llegar”; que costaría 10.000 florines poco mas” (carta del Rey Fernando I a Ursula Ehinger, marzo de 1543, Madrid, folio 174-177, fondo Castilla 59, Simancas, Sec. De Estado, estuche 3077, en *Correspondencia política de Carlos V [POLKA]*).

34 Los posibles candidatos para el encargo mayor del emperador son los fundidores de armas Wolfgang Neidhart y Gregor Löffler, quienes fundieron un gran número de armas en Augsburgo durante la primera mitad del siglo xvi. Löffler creó su propia fundición de armas para la artillería imperial en Innsbruck (cf. Kraus 1980, 333).



IMÁGENES 6 y 7. Carta de Fernando I a Ursula Ehinger, marzo de 1543, Madrid, folios 174-177, fondo Castilla 59, Simancas, Secretaría de Estado, estuche 3077, en *Correspondencia política de Carlos V (POLKA)*, Biblioteca Universitaria de Constanza.

masiado tiempo nadie siguió a través de los archivos los pasos de las personas invisibilizadas.

Ursula Ehinger estaba tan familiarizada con los negocios de su marido que, en la disposición testamentaria, este le dejó no solo la administración familiar y financiera, sino también la empresarial, incluidos los contratos con sus socios. Luego de la muerte de su marido, cabeza de la familia y de la empresa Ehinger, y con el apoyo personal de quienes habían sido confidentes y socios comerciales de él, en las décadas siguientes Ursula Ehinger no solo cumplió con las obligaciones heredadas, sino que también hizo crecer el negocio para incluir nuevas y amplias ramas a la empresa. La carta del emperador Fernando I, en particular, muestra las dimensiones de los negocios que realizó: la celebración de contratos con la casa real —y esto mediante la comunicación directa con el propio rey— no se limitaba a una única rama. La extracción de materia prima (minería de salitre) y la producción (fabricación de pólvora negra y munición) fueron responsabilidad de Ursula Ehinger. Si incluimos la dimensión de las entregas de mercancías, de las entregas de munición a la artillería española y la obligación de

perspectiva de estas —no se trata aquí de pedidos puntuales—, solo podemos suponer lo grande que fue la empresa de Ursula Ehinger: al menos tan grande como la importancia que ya nos habían anticipado las insignias y la elección del color y de la disposición en el retrato de Christoph Amberger.

Las fuentes analizadas a lo largo de este trabajo ofrecen una primera imagen de la figura de Ursula Ehinger, que sin duda podrá completarse a partir de fuentes aún no encontradas. Los medios monetarios, tal y como se enlistan en el testamento, y las relaciones económicas, como las mantenidas con la familia real, nos permiten intuir que pudo haber habido otros tratos comerciales, igualmente internacionales, a los que se ha prestado poca atención, ya que, hasta ahora, el foco estuvo puesto en los actores masculinos.

La historia de Ursula Ehinger y su función dentro de la red internacional de rutas de comunicación, comercio, colonización y explotación constituye una primera introducción a la contribución de las mujeres empresarias en la expansión colonial europea durante el turbulento siglo xvi.

## Bibliografía

- Aguado, Pedro de. 1918. *Historia de Venezuela, con prólogo, notas y apéndices por Jerónimo Bécker*, vol. 1. Madrid: Jaime Ratés.
- Bulst, Neithart, Thomas Lüttenberg y Andreas Prieuer. 2002. “Abbild oder Wunschbild? Bildnisse Christoph Ambergers im Spannungsfeld von Rechtsnorm und gesellschaftlichem Anspruch”. *Saeculum* 53: 21-73.
- Dempf, Peter. 2010. *Traum von El Dorado*. Köln: Lübbe.
- Denzer, Jörg. 2005. *Die Konquista der Augsburger Welser-Gesellschaft in Südamerika (1528-1556), Historische Rekonstruktion, Historiografie und lokale Erinnerungskultur in Kolumbien und Venezuela*. München: C. H. Beck.
- Federmann, Nikolaus. 1556. “Indianische Historia”. *Internet Archive*. <<https://archive.org/details/indianischehisto00fed>> (16 de agosto de 2022).
- García, Juan L. 2007. “Alberto Durero. Diario del viaje a los Países Bajos”. En *El viaje del artista en la Edad Moderna. Materiales para su estudio*, editado por Juan Luis González García y traducido por Emilio Juan González García, 22-44. Madrid: Editorial Complutense.
- Gujer-Bertschinger, Susanne Andrea. 2021. *Philipp von Huttens Tod in der Neuen Welt. Ein Kriminalfall, der das koloniale Schreiben in Gang setzte*. Bielefeld: transcript.
- Häberlein, Mark. 1998. *Brüder, Freunde und Betrüger. Soziale Beziehungen, Normen und Konflikte in der Augsburger Kaufmannschaft um die Mitte des 16. Jahrhunderts*. Berlin: Akademie Verlag.
- Häberlein, Mark. 2016a. *Aufbruch ins globale Zeitalter. Die Handelswelt der Fugger und Welser*. Darmstadt: wbg Theiss.

- Häberlein, Mark. 2016b. "Kaufleute, Höflinge und Humanisten. Die Augsburger Welser-Gesellschaft und die Eliten des Habsburgerreiches in der ersten Hälfte des 16. Jahrhunderts". *Zeitschrift für historische Forschung* 43, 4: 667-702.
- Kellenbenz, Hermann. 1961. "Alberto Cuon. Auf den Spuren eines Nürnberger Kaufmanns in Valladolid". En *Norica. Beiträge zur Nürnberger Geschichte. Bibliotheksdirektor a.D. Dr. Friedrich Bock zu seinem 75. Geburtstag, die Stadt Nürnberg*, editado por Friedrich Bock, 21-27. Nürnberg: Stadtbibliothek Nürnberg.
- Kischka, Sandra. 2005. *Todesbedingtes Ausscheiden eines Gesellschafters aus der Personenhandels-gesellschaft. Die Entwicklung bis zu den Naturrechtskodifikationen*. Münster: LIT.
- Kranz, Annette. 2004. *Christoph Amberger. Bildnismaler zu Augsburg*. Regensburg: Schnell und Steiner.
- Kraus, Jürgen. 1980. *Das Militärwesen der Reichsstadt Augsburg 1548-1806. Vergleichende Untersuchungen über städtische Militäreinrichtungen in Deutschland vom 16.-18. Jahrhundert*. Augsburg: Mühlberger.
- Löcher, Kurt. 1969. "Ambergers Bildnis Kaiser Karls V. Repliken und Kopien". *Berliner Museen N.F* 19: 11-15.
- Löcher, Kurt. 1985. "Bildnismalerei des späten Mittelalters und der Renaissance". En *Alt-deutsche Bilder der Sammlung Georg Schäfer Schweinfurt*, editado por Bruno Bushart, 31-56. Schweinfurt: Euerbach.
- Mahlke, Kirsten y Hannah Beck. 2021. *Stoff. Blut. Gold. Auf den Spuren der Konstanzer Kolonialzeit*. Konstanz: Stadler.
- Messling, Guido. 2016. "Ein Kaufmann in der Gunst des Kaisers". *Ansichtssache* 16, Kunsthistorisches Museum Wien.
- Molina, Jesús Pedro. 2004-2005. "Testamento e Inventario de los Bienes de Enrique Ehinger, Agente de los Welser en Valladolid". *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* 24-25: 67-70.
- Otte, Enrique. 1963. *Cédulas Reales Relativas a Venezuela (1500-1550)*. Caracas: Fundación John Boulton.
- Pieper, Renate. 1991. "Anwerbung sächsischer Bergleute für den ersten Bergbau in Hispanoamerika. Der Vertrag von Sevilla vom 31.12.1528". *Scripta Mercaturae* 25: 172-176.
- Pieper, Renate. 2014. "Entre la India y las Indias. Las redes mercantiles alemanas, la lucha por la corona imperial y la denominación del Nuevo Mundo". *Revista Digital de Cultura e Historia* 3, 1: 1-10.
- Redondo Cantera, María José. 2014. "Los encargos de tejidos italianos para Isabel de Portugal. 1531-1535". En *El Imperio y las Hispanias de Trajano a Carlos V. Clacisimo y Poder en el arte español*, editado por Sandro de María y Manuel Parada López de Corselas, 141-154. Bolonia: Bolonia University Press.
- Rojo, Anastasio. 2006. "Enrique Ehinger y Venezuela". *El Norte de Castilla*. <[https://www.elnortedecastilla.es/prensa/20061208/articulos\\_opinion/enrique-ehinger-venezuela\\_20061208.html](https://www.elnortedecastilla.es/prensa/20061208/articulos_opinion/enrique-ehinger-venezuela_20061208.html)> (18 de agosto de 2022).
- Sarabia Viejo, María Justina. 1978. *Don Luis de Velasco. Virrey de Nueva España 1550-1564*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos.
- Schiess, Traugott. 1908. *Briefwechsel der Brüder Ambrosius und Thomas Blaurer. 1509-1548*. Freiburg i. Br.: F.E. Fehsenfeld.

- Schmitt, Eberhart y Friedrich Karl von Hutten. 1996. *Das Gold der Neuen Welt. Die Papiere des Welser-Konquistadors und Generalkapitäns von Venezuela Philipp von Hutten 1534-1541*. Hildburghausen: Frankschwelle.
- Spindler, Max. 2017. *Handbuch der bayrischen Geschichte Bd. III,2, Geschichte Schwabens bis zum Ausgang des 18. Jahrhunderts*. München: C. H. Beck.
- Weissen, Kurt. 2011. "Safran für Deutschland. Kontinuität und Diskontinuität mittelalterlicher und frühneuzeitlicher Warenbeschaffungsstrukturen". En *Beschaffungs- und Absatzmärkte oberdeutscher Firmen im Zeitalter der Fugger und Welser*, editado por Angelika Westermann, 61-78. Husum: Matthiesen.

## Fuentes

- Asiento con Enrique Ynguer y Jerónimo Sailer: Venezuela (27.03.1528), Archivo General de Indias, Sevilla, Sign.: Patronato, 27, R.8.
- Asiento de la cría y beneficio del pastel y azafrán hecho por Enrique Ynguer, gentilhombre del rey, y Alberto Cuon, alemanes, con la cuenta de su producto. Caja de México. Cuentas extraordinarias y relaciones de alcances de las ordinarias (1523-1575), Archivo General de Indias, Sevilla, Sign.: Contaduria, 672.
- Carta de Cornelis Schepper a Johannes Dantiscus, Praga, 13.12.1534, Sign.: Uppsala Universitetsbibliotek, Carolina Rediviva, H. 154, fols. 125-126, digitalizada en *Corpus Iohannes Dantiscus*, ed. Laboratory for Source Editing and Digital Humanities AL UW, Sign.: IDL 1118.
- Carta de Fernando I a Ursula Ehinger, marzo de 1543, Madrid, fols. 174-177, fondo Castilla 59, Simancas, Sec. De Estado, estuche 3077, en *Correspondencia política de Carlos V (POLKA)*, Biblioteca Universitaria de Constanza.
- Carta de Hieronymus Sailer a Johannes Dantiscus, Augsburg, 16.09.1533, Museo Nacional de Cracovia, Sign.: BCz, 1595, 601-604, 695, digitalizada en *Corpus Iohannes Dantiscus*, ed. Laboratory for Source Editing and Digital Humanities AL UW, Sign.: IDL 3729.
- Consulta Consejo de Indias (28.12.1554), Valladolid, Archivo General de Indias, Sevilla, Sign.: INDIFERENTE,737, N.110.
- Inventario de Ulrich Ehinger, Archivo Histórico Provincial de Valladolid, AHPVA, sección protocolos, legajo 19603, fols. 2286 ss.
- Testamento de Ulrich Ehinger, Archivo Histórico Provincial de Valladolid, Sign.: AHPVA, sección protocolos, legajo 85, fols. 728 ss.
- Título de alcaldes de fortalezas a Einguer y Sayler (04.04.1528), Archivo General de Indias, Sevilla, Sign.: Panama, 234, L.3, F.97R-97V.
- Título de alguaciles mayores a Einguer y Sayler (04.04.1528), Archivo General de Indias, Sevilla, Sign.: Panama, 234, L.3, F.93R-94R.
- Título de gobernador a Einguer y Sayler (04.04.1528), Archivo General de Indias, Sevilla, Sign.: Panama, 234, L.3, F.94R-96R.

## Imágenes

- Anónimo según Jakob Seissenegger. s. f. *Isabel de Portugal, esposa de Carlos V, emperatriz del Sacro Imperio Romano Germánico*, óleo sobre lienzo. Gemäldegalerie 3999, Kunsthistorisches Museum de Viena.
- Tiziano. s. f. *Isabel de Portugal, esposa de Carlos V, emperatriz del Sacro Imperio Romano Germánico*, óleo sobre lienzo. Museo del Prado, Archivo Fotográfico del Museo Nacional del Prado.
- Anónimo. Década de 1530. *Doble retrato de Carlos V e Isabel de Portugal*, copia de un cuadro antiguo de Peter Paul Rubens. Colección de la Fundación Casa de Alba, Madrid, dominio público.
- Christoph Amberger. 1532. *Ulrich Ehinger, Augsburgo*, óleo sobre madera de tilo. Kunsthistorisches Museum de Viena, sig. GG5620.
- Christoph Amberger. 1532. *Ursula Ehinger, de soltera Meuting, Augsburgo*, óleo sobre madera de tilo. Kunsthistorisches Museum de Viena, sig. GG5621.
- Carta de Fernando I a Ursula Ehinger, marzo de 1543, Madrid, folios 174-177, fondo Castilla 59, Simancas, Secretaría de Estado, estuche 3077, en *Correspondencia política de Carlos V (POLKA)*, Biblioteca Universitaria de Constanza.